



**ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS  
DECLARADA DESIERTA**

LICITACION PUBLICA ESTATAL No. **EO-920039998 -N42-2026**

Descripción sintética de la(s) obra (s):

|                   |                                                                                                                                                               |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>OBRA:</b>      | <b>CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN IEBO NUM. 150 CON CLAVE ESCOLAR: 20ETH0150W, EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO HUILOTEPEC, MUNICIPIO SAN PEDRO HUILOTEPEC.</b> |
| <b>UBICACIÓN:</b> | <b>SAN PEDRO HUILOTEPEC, SAN PEDRO HUILOTEPEC, TEHUANTEPEC, ISTMO, EN EL ESTADO DE OAXACA.</b>                                                                |

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **12:30 HORAS** del día **28 DE JULIO DE 2026**, se reunieron en la (**SALA-1**): **SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA** del **INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**, ubicado en **DR. MANUEL ÁLVAREZ BRAVO No. 101, COL. REFORMA, EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, C.P. 68050**; los servidores públicos y participantes cuyos nombres aparecen al calce, con objeto de celebrar el acto de Dictamen Técnico y apertura de proposiciones económicas de las propuestas de la licitación pública estatal arriba citada, con fundamento en el artículo 38, Fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

El jefe de la Unidad de Ingeniería de Costos, **EFRAÍN CALIXTO CALVO**, en representación del **DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (IOCED)**, **LIC. PEDRO MARCELINO SILVA SALAZAR**, con oficio de acreditación número (No. **IOCIED/DG/UIC/024/2026**, de fecha **24 DE MARZO DE 2026**) y ante los comisarios de la **SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA**, en calidad de observadores y conforme a las atribuciones que les corresponden, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación; acto seguido, procedió a la lectura del **Fallo técnico** de las propuestas del concurso arriba citado:

|    |                                                                     |                                 |
|----|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| 1. | <b>YACHENI'S CONSTRUCTORA Y DISEÑOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.</b> | <b>TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE</b> |
| 2. | <b>INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES CHEFFU, S.A. DE C.V.</b>        | <b>TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE</b> |

**Fallo Técnico:**

SE DESECHA LA PROPUESTA DE LA EMPRESA: **YACHENI'S CONSTRUCTORA Y DISEÑOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.**; NO CUMPLE CON EL **ANEXO 7, INCISO B. (SUPERINTENDENTE DE OBRA)**, YA QUE LA FIRMA AUTOGRAFA DEL SUPERTINTENDENTE DE OBRA NO CORRESPONDE FEHACIENTEMENTE A LA QUE PRESENTA EN SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE; CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 7.2 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS NUMERAL 1.- QUE PRESENTE DOCUMENTOS QUE NO SATISFAGAN LAS ESTIPULACIONES CORRESPONDIENTES. DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACION.

SE DESECHA LA PROPUESTA DE LA EMPRESA: **INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES CHEFFU, S.A. DE C.V.**; NO CUMPLE CON EL **ANEXO 7, INCISO A. (DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA9 (D.R.O.)** YA QUE LA FIRMA AUTOGRAFA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA NO CORRESPONDE FEHACIENTEMENTE A LA QUE PRESENTA EN SU LICENCIA DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, Y EN SU



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS  
DECLARADA DESIERTA

LICITACION PUBLICA ESTATAL No. EO-920039998 -N42-2026

CONSTANCIA DE REVALIDACION; CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 7.2 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS NUMERAL 1.- QUE PRESENTE DOCUMENTOS QUE NO SATISFAGAN LAS ESTIPULACIONES CORRESPONDIENTES. DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACION.

Acto seguido, el jefe de la Unidad de Ingeniería de Costos, quien preside este evento licitatorio, hizo saber a los presentes el siguiente resultado:

"...QUE CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 7.4 (DEL FALLO), CUARTO PÁRRAFO, DEL CONTENIDO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO: E-03/2026, REFERENTE A LA LICITACION PUBLICA ESTATAL NUMERO: EO-920039998-N42-2026, que a la letra dice: "...Un procedimiento puede ser declarado DESIERTO cuando, en términos del Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca, la Convocante declarará desierto el procedimiento, cuando se presenten los siguientes supuestos:

I. Cuando no se reciban propuestas;

II. Cuando todas las propuestas recibidas no reúnan los requisitos de las Bases de la Licitación; y

III. Cuando las proposiciones recibidas rebasen el monto presupuestal asignado para la realización de la obra o servicio relacionado con la misma...", y en virtud de no haber reunido ninguna propuesta económica con las condiciones requeridas por el INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (IOCIED), la presente licitación se declara:

DESIERTA

Para constancias y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en este acto.

EFRAÍN CALIXTO CALVO

JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERÍA DE COSTOS

  
firma

IVÁN VÁZQUEZ GUERRA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

  
firma

INVITADOS

-2/3-



**ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS  
DECLARADA DESIERTA**

LICITACION PUBLICA ESTATAL No. EO-920039998 -N42-2026

ING. HILARIÓN DOMÍNGUEZ FRANCISCO

COMISARIO DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y  
FUNCION PUBLICA

  
firma

**EMPRESAS PARTICIPANTES / REPRESENTANTES**

YACHENI ANDREA RAMÍREZ LORENZO

YACHENI'S CONSTRUCTORA Y DISEÑOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.

  
DESECHADA

firma

ARTURO OMAR RIOS NAVARRO

INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES CHEFFU, S.A. DE C.V.

  
DESECHADA

firma

